

# RESOLUCIÓN CS Nº 086 / 2025



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 4 de abril de 2025

Expediente Nº 20.062/19.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la **Resolución CA- 167/24 -TAR-UNSa del CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD**, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura **GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO** de las carreras de Ingeniería en Perforaciones y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, y;

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias y Resoluciones CS Nros. 253/23 y 151/24.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fs. 149 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y, atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 36/2025,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2º Sesión Ordinaria – continuidad de fecha 3 de abril de 2025)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **AUTORIZAR** a la SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura **GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO** de las carreras de Ingeniería en Perforaciones y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Luis Andrés ÁLVAREZ	Miguel Ángel BOSO
Carlos Martín FALCÓN	Jorge Walter GARCÍA
Alfredo Oscar RODRÍGUEZ	Mabel Rita BARTOLONI

# RESOLUCIÓN CS Nº 086 / 2025



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por jubilación del Geól. Alfredo Oscar RODRÍGUEZ. Cargo contemplado en la Resolución CS. Nº 444/22 y prorrogada por Resolución R. Nº 2480/24.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a: la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad y jurado designado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



CORÁ PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta